



# Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 22 de Agosto de 1977.-

407-77

Expte. n° 50.081/77

VISTO:

Las presentes actuaciones; teniendo en cuenta lo solicitado por el Consejo de Investigación en el sentido de designar a la Dra. Elda María Salmoral como personal de Investigación del Programa "Tecnología de Alimentos"; atento a lo informado por Dirección General de Administración y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 3° de la Ley n° 21.276,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a partir del 1° de Setiembre y hasta el 31 de Diciembre del año en curso, a la Dra. Elda María SALMORAL, L.C. nro. 4.980.078, como personal de Investigación para el Programa TECNOLOGIA DE ALIMENTOS, con la retribución equivalente a Profesor Adjunto con semidedicación.

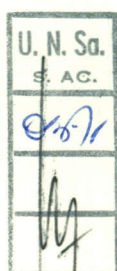
ARTICULO 2°.- Dejar establecido que dicho nombramiento se efectúa en las condiciones que estipula el artículo 58 de la Ley de Universidades Nacionales n° 20.654 y condicionada además, al resultado de los trámites a seguirse en cumplimiento de las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional en materia de designaciones, comunicada a esta Casa con fecha 23 de Abril de 1976.

ARTICULO 3°.- Establecer que, si dentro del período fijado en el artículo 1° se cubriera dicho cargo por vía del concurso, se dará por finalizada esta designación.

ARTICULO 4°.- Dar por finalizadas a partir del 1° de Setiembre del corriente año las funciones que venía desempeñando la Dra. Elda María SALMORAL como personal de Investigación con la retribución equivalente a Auxiliar Docente de Ira. categoría con dedicación exclusiva.

ARTICULO 5°.- Lo dispuesto en la presente resolución se imputará en la partida de Auxiliar Docente de Ira. categoría con dedicación exclusiva existente en la planta docente de Ciencia y Técnica.

ARTICULO 6°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.



  
C. P. N. GUSTAVO E. WIERNA  
SECRETARIO ACADEMICO

  
C. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA  
RECTOR